



**Universidad de Jaén**

Vicerrectorado de Relaciones  
con la Sociedad e Inserción  
Laboral



**Resolución de 13 de julio de 2017 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de concesión o denegación de la Acción 4 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017 (R2 A. 4).**

Vista la solicitud presentada a la convocatoria de la **Acción 4** del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el 2017, publicada por Resolución de 28 de abril de 2017, y tras realizarse su valoración por la Comisión de Transferencia del Conocimiento, Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Jaén, reunida al efecto el día 11 de julio de 2017, se hace pública la lista provisional de concesión de la ayuda:

La Comisión, acuerda la concesión y denegación de la ayuda, a los siguientes beneficiarios/as (responsables):

**AYUDAS CONCEDIDAS:**

**Acción 4: Jornadas de transferencia del conocimiento con entidades externas.**

**-Importe de la ayuda concedida: 1.230,00 €**

**75.020.720X Gámez García, Javier**

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones, hasta las 14:00 horas del jueves día 20 de julio de 2017, en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR**

(Por Delegación, Resolución de 29 de abril de 2015)

(BOJA Nº 92, de 15 de mayo de 2015)

Fdo.: Juan Ramón Lanzas Molina

Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral